CAJA BANCARIA
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Tel: 492051/4 - Fax: 443398
www.cajabancaria.gov.py
Humaitá 377 c/ Alberdi
Asunción - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA SERVIDOR AS 400 DE LA CAJA BANCARIA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05 / 2014 – ID: 268947

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las once horas, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines, sito en Humaitá 357, en la Sala del Consejo de Administración, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a Contratación Directa para el **SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DEL SERVIDOR AS 400 DE LA CAJA BANCARIA** dispuesto por Resolución N° 06 Acta N° 21 de fecha 12/03/2014 del Consejo de Administración de la Entidad, que resolvió autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección U.O.C. a realizar los trámites para la contratación de acuerdo a lo establecido en el Art. 16, inc. c) de la Ley 2051/03.----------

El acto cuenta con la participación de los señores: **Lic. Adolfo R. Bordón López** Miembro titular del Consejo de Administración quien preside el acto en representación del Presidente de la Institución, **Lic. Luis E. Castillo D.,** Gerente General, **Lic. Carlos M. Martinez A.,** Gerente de Administración y Finanzas, **Econ. Juan C. Vegini,** Auditor Interno, **Abog. Rosario González,** por la Asesoría Legal, **Lic. Alice Gubo** Jefa de División Administración y **Lic. Victor Rotela**, Jefe de Sección UOC, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.----------

Fueron invitadas cinco firmas por correo electrónico a acceder al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas.

Asisten al acto de apertura por la firma oferente el señor:

1. HECTOR DANIEL AVILA CACAVELOS con C.I. N° 1.262.120 por la firma KNOW HOW S.A.

A la hora del cierre del plazo para la recepción de sobres ofertas, se recibe una oferta de la firma KNOW HOW S.A. Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución DNCP N°: 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa, cuando no se presentare el número mínimo de 3 (tres) ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la adjudicación, se establecerá una nueva fecha tope de presentación y apertura de sobres.----------

El sobre de la firma KNOW HOW S.A. queda en custodia en la sección UOC que será devuelto sin abrir al representante de la firma.----------

La nueva fecha de apertura será difundida a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.----------

Se da por concluido el Acto siendo las 11:15 horas, procediéndose a la lectura de la presente Acta a los concurrentes, quienes la ratifican y suscriben en prueba de conformidad.----------

Por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines:

Lic. VICTOR ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. Alice Gubo Delvalle
División Administrativa

Lic. CARLOS MARTINEZ AYALA
Gerente de Administración y Finanzas

Abog. ROSARIO GONZÁLEZ C.
Jefa Interina
Div. Asuntos Jurídicos

Econ. JUAN CARLOS VEGINI
Auditor Interno
CJPEBA

RETIRE SOBRE CERRADO.